



## CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL

Se convoca asamblea general ordinaria de la Asociación Nacional del Arma que se celebrará, el día 31 de marzo de 2019 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 12:30 horas en la segunda y última, en el Polideportivo Dehesa Boyal – Avda. de la Dehesa - San Sebastián de los Reyes – Madrid.

El orden del día será el siguiente:

- 1.- Presentación.
- 2 – Presentación y aprobación de cuentas del ejercicio 2018.
- 3.- Reporte de actividad del año 2018.
- 4.- Modificación de los Estatutos de la Asociación
- 5.- Programa para el 2019.
- 6.- Presupuestos para el 2019.
- 7.- Ruegos y preguntas.

Delegación del voto: En base al apartado 9 del artículo 11 de los estatutos "Cada socio no podrá representar a más de dos socios forma delegada, es decir, cada socio no podrá representar más de tres votos, incluido el suyo."

Recordad que según el apartado 10 del mismo artículo "La delegación del voto deberá hacerse por escrito según los modelos que la Junta Directiva apruebe para ello. En todo caso, será requisito imprescindible que éstos vengan firmados de puño y letra del socio que delega, así como de una copia de su documento nacional de identificación."

Se recuerda que según los estatutos los asociados que no están al día en el pago tienen suspendida su condición de socio.

Sin otro particular y con la esperanza de poder contar con vuestra presencia en la Asamblea, recibid un cordial saludo,

A 10 de marzo de 2019

El presidente, Javier Arnaiz Larson

ASOCIACIÓN NACIONAL DEL ARMA – ANARMA